

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Mayo 20
Santo de hoy.—San Baudilio.
Santo de mañana.—San Secundino.

Efemérides

Mayo 20
1566. Muer., en Vall dolid C istóbal Colón

Registro civil

Mayo 19
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana
del día 20 de Mayo de 1911

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, etc.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 19

FOR CABLE

Madrid, 19—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 54'15
Id. amortizable 5 p 8 000 00
Acciones del Banco de España a 453 00
Id. de la Compañia Arrendataria de Tabacos, a 332 90

CAMBIOS

Londres, (chèque) pias. 27'34 por 2.
Paris (chèque), a 8'00

Almódobar

Cambios de la Plaza

DADO POR LOS CORREDORES

Mayo 19

Table with exchange rates: España a di vista, Londres, vista a pias, etc.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañia anónima)

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente

Cinique chirurgicale

NOTRE DAME DE LOURDES

Directeur: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles—Gran vía

CHIRURGIE GÉNÉRALE

Opérations du ventre; cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de la matrice; des kistes des ovaires; des voies génito urinaires. Gynecologie (maladies de la femme)
Consultation: de 11 a midi, dimanche excepté

AVISOS OFICIALES

SECRETARIA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Santa Cruz de Tenerife.

Anuncio

Formados por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, los padrones de los contribuyentes sujetos a los arbitrios de carros, carretas y carretilas y de establecimientos públicos existentes en esta Capital, en el año actual de 1911, por concepto de vigilancia, quedan expuestos al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 19, entraron los siguientes vapores:

- 1163-158—Barceló, correo español; procedente de Barcelona y escalas. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Valencia y escalas, despachado por el Sr. D. J. A. Brage.
1164-159—Entre Rios, alemán; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.
1165-160—Turenne, francés; de Rufisque y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
1166-161—Mazagán, alemán; de Hamburgo y escalas. Cargó frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. Jacob Ahlers.
1167-162—Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
1168-163—Esperanza, español; de Punta del Hidalgo. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el Puerto de la Cruz, despachado por los señores Hamilton y C.ª
1169-164—Fulani, inglés; de Liverpool. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
1170-165—Rhalotis, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón,

agua y víveres y salió para el Callao, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ayer entraron los pailebots Celia y Celaje, de Canaria, con carga general; Indio, de Canaria, con frutos; y Adán, de la Aldea de San Nicolás, con frutos.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—13'45 (1'45 t.)

De la información

Me ha dicho hoy el jefe del Gobierno que accediendo a requerimientos del Gobernador civil de esa Provincia, general Sr. Eulate, se ha ampliado hasta el día 28 del actual el plazo para la información pública en el proyecto de la división de Canarias, con objeto de que puedan venir a Madrid las personas que han anunciado viaje y que no podrán llegar hasta el 27.

Una carta de Weyler

También me ha manifestado el jefe del Gobierno que ha recibido una carta del Capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, expresándole que apoyará en el Senado todos los proyectos del Gobierno, excepto el de la división de la provincia de Canarias por impedirse su título de Marqués de Tenerife y de hijo adoptivo de Santa Cruz.

Almódobar.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—21'40 (9'40 n.)

De Marruecos

El Sr. Analajas ha desmentido hoy a los periodistas, de manera solemne, los propósitos que se atribuyen al Gobierno para la toma y ocupación de la plaza de Tetuán.

De Consumos

Dícese que los conservadores no harán oposición en el Senado al proyecto del Gobierno sobre supresión del impuesto de consumos.

Almódobar.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—22'30 (10'30 n.)

La actualidad canaria

En el Congreso, ante la respectiva comisión, ha continuado hoy la información pública relativa al proyecto de división de la provincia de Canarias, que va despertando un marcado interés.

Pérez Díaz

En un notabilísimo discurso, el señor

D. Juan Pérez Díaz defendió el régimen autonómico solicitado para esas islas dentro de la intangible unidad provincial.

En contra de la división

D. Enrique Martínez presentó un escrito abogando por que se mantenga la unidad provincial, alegando además que Las Palmas nunca quiso la división sino la capitalidad única del Archipiélago, que es lo que realmente persigue.

Almódobar

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 19—23'40 (11'40 n.)

El proyecto de Consumos

En la sesión de esta tarde en el Congreso se puso a votación el artículo sexto de dicho proyecto, siendo aprobado por 146 ministeriales y republicanos contra 47 conservadores y carlistas. Algunos liberales se abstuvieron de tomar parte en la votación.

En esta sesión ha quedado aprobado el proyecto, a excepción del artículo adicional.

En el Senado

En esta Cámara se aprobó la supresión del plan de carreteras, solicitada por el Ministro de Fomento Sr. Gasset.

Almódobar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibimos reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.

CRONICA

Nuestro regalo

Ha llegado el número 19 de El Eco de la Moda, el cual pueden pasar a recoger nuestros abonados, presentando para ello el último recibo de suscripción al DIA RIO.

El vapor Fulani descargó 1030 toneladas de mercancías de Liverpool.

El vapor correo Lepaspi, trajo para esta Capital 17 sacas de correspondencia ordinaria, 10 de certificados impresos, 2 despachos, 1 despacho de valores declarados y 312 paquetes postales.

El Reina Victoria trajo también 2 sacas de correspondencia ordinaria, otras 2 de certificados impresos, un despacho y 36 paquetes postales.

Y el vapor inglés Fulani trajo asimismo, 10 sacas de Liverpool y 5 de la Habana.

En el Boletín oficial, de ayer, viernes, se publica una real orden disponiendo que la elección de vocales de la Junta de navegación y pesca, se verifique en los días siguientes:

La elección de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados a

la navegación de gran cabotaje y que se celebrará en las comandancias de marina el día 22 del mes actual; la de los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje, el día 23; la de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje, el 24 y la de los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionales por el Estado que no hayan votado en las elecciones anteriores el 26.

De forma que en este día, deberá quedar definitivamente constituida la Junta de Navegación y Pesca de esta provincia, según se expresa en lo que antecede y cuya real orden se halla de manifiesto en la Comandancia de marina.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado hoy copia del siguiente despacho: Gobernador civil.—Tenerife. Santa Cruz de la Palma 19 (19'40) Sociedades, Cámaras Agrícolas, de Comercio, partido liberal, republicano isle, importantes personalidades, títulos académicos, periodistas, concejales, ex concejales, industriales, propietarios, obreros dirigido hoy don Pedro Pérez Díaz siguiente telegrama: Suplicante informe comisión parlamentaria problema canario manteniendo conclusiones Asambleas Palma, Tenerife, a fin de impedir realización tremenda injusticia contenida proyecto. Queremos unidad provincial autonomía insular brillantemente expuesta propiamente usted. Comuníqueme igual ruego a D. Julián Van Baumberghem.

El Gobernador civil de la provincia General Sr. Eulate ha pasado al Juzgado la certificación del acta de la penúltima sesión del Ayuntamiento por considerar que hayan podido incurrir en penalidad los concejales que tomaron los acuerdos que conocen nuestros lectores.

Hoy han sido licenciados algunos soldados de esta guarnición, los cuales marchan a sus casas con el regocijo conciguiente.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo cónsul de los Estados Unidos en esta Capital, Mr. W. W. Kitchen.

Mañana se celebrará en la ciudad un gran meeting antidivisionista al que se espera que ha de concurrir mucha gente de todos los pueblos del Norte de la isla.

De esta Capital y la Laguna irán también algunos elementos.

Nuestro amigo Domingo Cabrera (Carlos Cruz) nos ha obsequiado con un ejemplar de su ensayo de comedia El Amor en Marcha. Didlogos inverosímiles, estrenado con gran éxito en el teatro de esta Capital la noche del 23 de Marzo último. Quedamos agradecidos.

Ayer, en un taller de tonelería situado en la calle de Imeldo Seris, ocurrió un lamentable suceso:

Parece que hallándose ausente el dueño de dicho taller, un chico de unos 10 años que en el mismo se hallaba empleado, cometió la imprudencia de prender fuego a un papel, introduciéndolo por un agujero en una barrica que allí había y la cual había contenido espíritu u otra materia inflamable, haciendo explosión aquella, y dándole una de sus duelas en

permanecer aquí hasta este minuto ¿cómo olvidar a tal mujer? (Con qué certeza de fealdad podría mi corazón entre sus manos! Pero sus padres desearán un brillante partido para ella y yo no tengo más que mi arte y mi modesto nombre de antigua burguesía. Me ha ilusionado con la simpatía que me mostraba, y ahora levanta entre nosotros la barrera de los escrúpulos religiosos.)
El joven se calló desanimado.
Tan cándido en aquel momento como ella, pero más conmovido y temeroso, no ponía en claro más que ella lo que había de pasión ya exigente en las reflexiones que acababa de emitir la joven razonadora. ¡El sacramento del matrimonio! Ciertamente, ese sacramento aparecía para Cristiana como un dogma ineluctable, ¡pero qué precio tenía para ella ese dogma, hoy que amaba! Todas las hurañas reivindicaciones de su corazón, hecho para las ternuras exclusivas, se afirmaban en su deseo de conducir a su elegido a los compromisos que la religión consagra y que toman de ella una fuerza de eternidad. Era aquello la aspiración inconsciente bajo la consciente adhesión a la fe.
Si Cristiana hubiera tenido sangre bohemía en las venas en vez de su pura sangre azul, la hubiera vertido toda para apagar la sed de aquel a quien quería unir a ella para siempre, y hubiera dedicado a escribirle bárbaro un pensamiento místico, aumentado por la intensidad de su deseo. Su sentimiento religioso, que ella conocía, era vivo y since-

miento, al menos, se ha encontrado con el suyo en una absoluta necesidad de sinceridad conmigo mismo y con usted.
La joven bajó la cabeza y guardó un silencio preocupado.
En seguida, volviéndose hacia Cristiana y sumergiendo su mirada en el fondo de sus negras pupilas, que se ensancharon como fascinadas, dijo:
—Si yo esperase la dicha inaudita de ser admitido un día por una joven como usted, pero altamente intransigente, como usted también, usted no concebiría el matrimonio sin el sacramento religioso, ni aceptaría que su marido participase de ese sacramento sin creer en él... Y sin embargo, conviene usted en que la fe no depende de nuestra voluntad; la intención no basta. ¿Ha pensado usted en que puede producirse tal situación?
La cara de Cristiana, de ordinario blanca y mate, se llenó de una llama roja:
—No, dijo, no he pensado en eso.
Los dos se callaron oyendo latir sus corazones. En la soledad verde ó dulce, entre la vida resignada de las plantas, su humano ardor vibraba de inquietud y de amor.
Acaban de llegar a una especie de plataforma estrecha, en la que la calle formaba una plazoleta antes de dar la vuelta para bajar. Rodeábanla altos pinos, cuyas ramas ennegrecidas por los inviernos, llevaban en sus extremos una punta de esmeralda; parecían millares de llamas verdes en gigantescos mástiles de bronce. La savia silvestra

muñeco, lo derribó al suelo, se por efecto de la caída otro en la cabeza que lo dejó sin al hospital fué la lesión capronóscico reservado.

Con los nombres de Patria y Cuba, se están construyendo en Inglaterra dos cruceros para la República de Cuba, habiendo ésta autorizado ya parte del importe de los mismos.

El jefe de servicio general de la Compañía nacional de telegrafía sin hilos, de Madrid, nos remite con atento B. L. M. un ejemplar del primer número de la revista mensual de telegrafía sin hilos The Marconi graph.

El ganado de la guardia civil que acaba de llegar ha sido alojado en los corrales de la plaza de toros.

Ayer tarde se presentó a la inspección de vigilancia el empleado del hotel Orola, de esta Capital, Carlos Hernández León, de 20 años, soltero, natural del Realjo bajo, manifestando que a las seis horas de la mañana de dicho día, se le había extraviado, en el trayecto de la plaza de Weyler al barrio de Obreros, una cartera conteniendo seis billetes del Banco de España, de a cien pesetas cada uno y dos vales para quince fanegas de cal, el uno, y para tres mil ladrillos el otro.

La Fosfatina Falières robustece a los encoñques.

El gerente del hotel Humboldt nos participa en atenta carta que dicho establecimiento permanecerá abierto al público durante los meses de verano.

Consejo. Si tiene Vd. el estómago delicado tome Matte Knepp y se le restablecerá. Se vende Farmacias y ultramarinos J. Benítez, A. Gómez, Lucas Martín, R. Rodríguez, P. Rojas, E. Serra, M. Torres.

La guardia civil del puesto de Tejada (Canaria) comunica de oficio que en la madrugada del 14 del actual le fueron sustraídos de un peón, en su propia casa, sita en el pago del Juncal, a la vecina Manuela González León, 25340 pesetas, sospechando haber sido José María Alonso, y su hijo Matías, este salió de su casa con objeto de embarcarse para Cuba, su pontándose lleve todo ó parte del dinero y siendo el padre detenido como presunto autor y puesto a disposición del juzgado municipal.

El Boletín oficial, del 17 del actual Mayo, contiene:

Ministerio de Marina: Ley sobre ascensos. — Ministerio de la Gobernación: Circular sobre Sanidad. — Gobierno civil: Circular sobre protección a la infancia. — Juzgado municipal de Llod: anuncia la vacante de Secretario. — Alcaldes de la Palma, Garafia, Teror: citan a varios mozos. — Idem de San Andrés y Saucos: solicita establecer arbitrios extraordinarios. — Cuerpo de Ingenieros de Montes: subasta de leña en el Tanque. — Comisaría de guerra de Las Palmas: anuncio para adquirir varios artículos. — Administración de Justicia: cita a varios individuos.

QUIERE VD. LO MEJOR? Tenemos lo que Vd. quiere EL WHISKEY "BUCHANAN'S" Representantes Kuhner Henderson & Co.

El problema canario

Al fin, se leyó el proyecto en el Congreso, que no es de organización administrativa, como se titula, sino de división del archipiélago canario en dos provincias. Como el Sr. Canalejas ha declarado que el Gobierno solo aspira a realizar con el proyecto obra de paz, de armonía y de concordia, por lo cual no tenía criterio cerrado ni se opondría a aceptar cuantas modificaciones condujesen a suavizar las asperezas y evitar las dificultades hoy existentes en aquel archipiélago, estudiemos con amplitud de criterio y libertad de juicio, el proyecto para en su vista honradamente señalar las conveniencias de aquella tierra en sus relaciones de subordinación al Estado nacional, y, al efecto, para procurar mayor independencia al razonamiento spongamos que no se trata, al menos por ahora, sino de una tesis doctrinal.

El proyecto, en su conjunto, sencillamente consiste en la creación de una provincia más a la que se le dota de los organismos y autoridades que, con arreglo a las disposiciones vigentes, cada una de ellas debe tener. Ese es su fondo, eso es lo que en él se propone a resolución de las Cortes.

Representa una iniciativa más en sentido divisionista de aquella lejana provincia, de tantas y tantas como se han frustrado ya en las mismas Cortes, ya en la práctica, teniendo que volver a unir lo que impudicamente se separó, que el archipiélago canario se ha dividido en dos provincias varias veces, sin que pudiera mantenerse, y menos consolidarse, la división, porque la ley no crea, se limita a condicionar la realidad que existe, y si de hecho no se da materia provincial bastante a exigir duplicidad de organismos que la recoja y condiciones, es inútil, siempre será frustrado el propósito del legislador, irreal por caprichoso, de hacer vivir lo que la naturaleza misma de las cosas de suyo no autoriza.

Como el Parlamento, puesto su pensamiento en la patria, estudiará con serena calma, exquisito cuidado este problema, para mejor resolverlo, agotando en ello los dictados de la conciencia para determinar, precisando sus varios aspectos, sus distintos cambiantes, el fondo del mismo es seguro que ha de tenerse en cuenta el hecho de la duplicidad de provincias para aquella región varias veces conseguida y tantas veces frustrado, lo cual denuncia que el remedio no está en dividir artificiosamente sino en organizar, de acuerdo con la naturaleza de las cosas, que la mejor de las políticas fué siempre tratar desigualmente lo que de suyo es desigual, que la ley, y su ambiente de creación y reforma, sólo de la naturaleza de las cosas, con sus desigualdades y defectos, nace.

Claro es que se argüirá que la política, que precisamente se funda en razones de lugar y tiempo, ha de ser suficientemente plástica para recoger como bueno lo que antes pareció perjudicial, que el ambiente de cultura de los pueblos, el desarrollo de su riqueza social, va dando caracteres de realidad positiva a lo que antes fué desdeñado por utópico, ya que la sociedad, en su diario actuar necesita siempre de terreno firme en que pisar; claro es que se argüirá que los tiempos son otros, que la cultura, la población y riqueza han cambiado; que Las Palmas, con la floreciente riqueza de su puerto, que tanto enorgullece a todo buen hijo de aquel archipiélago, ha hecho prosperar grandemente a Gran Canaria, y no es posible someterlo a estrecho molde en que sus legítimas aspiraciones de expansión y crecimiento se construyen y mermen. Pero es que Santa Cruz de Tenerife es también un gran puerto y con población aún superior.

Según el censo de 1910. Las Palmas tienen 50 036 habitantes de derecho; San-

ta Cruz, 51 216; la isla de Tenerife, 170 962 y la de Gran Canaria, 151 093, y todo el archipiélago 430 555 habitantes, y la de Tenerife es mayor y más rica que la isla de Gran Canaria. Toda la provincia, sin duda, ha prosperado y prosperará mucho más, y llegará a ser la más rica y preciada de las provincias de España cuando venga a la cultura el continente africano, que tiene cerca, especialmente en su parte Noroeste.

Pero es que cuando de organización provincial se trata no es lícito desdeñar ningún interés; hay que tenerlos todos en cuenta para componerlos, constituirlos y armonizarlos de modo que guardando la natural jerarquía que de hecho en ellos se da, proporcionarios; distribuyéndolos en forma que todos encuentren campo de expansión, facilidad en sus movimientos, recíproca cooperación y ayuda en su desarrollo; que los organismos no son sólo sus cabezas, que la provincia de Canarias no está sólo constituida por Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; son siete islas.

Es evidente que las demás islas no se han desarrollado en la misma extensión y grado que esas dos poblaciones, y necesitan, por tanto, más de la cooperación y ayuda de la comunidad que supone lo provincial; pero para el gobernante debe ser tan de apreciar el uno como el otro interés, ya que sin la comunidad bien organizada, no indigesta, podría faltarles elementos de vida a las unas y a las otras.

Pero, ¿será exacto que los intereses de Las Palmas y los de esa isla, Gran Canaria, se encuentren constreñidos y mermados por el actual molde provincial? De estarlo, ¿dependerá de la absurda organización que actualmente la provincia tiene y que nadie defiende? ¿Desaparecerán las dificultades con la creación de la nueva provincia que el Gobierno propone a las Cortes? La nueva provincia, sin más ni otras garantías que las del proyecto, ¿no producirá a la vida de Lanzarote y Fuerteventura las propias dificultades que hoy encuentra para la suya Gran Canaria, como afirman en su Manuscrito a las Cortes y en otros documentos, millares de habitantes de esas y otras islas?

De estas y otras cuestiones nos haremos cargo en sucesivos artículos.

Por ahora, hagamos constar que el proyecto contiene beneficios por todos aceptados, como la creación de un Instituto de segunda enseñanza en Gran Canaria y la autorización al ministro de Gracia y Justicia para crear juzgado de primera instancia e instrucción de las islas del Hierro y Fuerteventura, sin que el aumento de una plaza más de senador lo aceptemos como un beneficio, porque ello lo harían depender de que la provincia se dividiera.

Señala el proyecto otras concesiones, que sólo pueden aceptarse como punto de partida de beneficios, si las Cortes por estimarlo así, les dieran el debido desarrollo; la creación de los distritos electorales a favor de Gomera-Hierro, Lanzarote Fuerteventura, lo cual si bien señala un principio de satisfacción a legítimas aspiraciones de estas islas, no es lo que anhelosamente ellas piden, por las razones que ya expondremos.

No puede estimarse como un beneficio la creación de una Audiencia provincial en Santa Cruz de Tenerife, en sustitución de la sección de Audiencia prometida y a que se refiere el art. 6.º de la ley de presupuestos vigente.

Esta sección de Audiencia para Tenerife fué incluida en la ley de presupuestos a petición del diputado Sr. Benítez de Lugo (D. Félix), por el último Gobierno del Sr. Maura, y por el artículo 3.º del proyecto que estudiamos se le reduce y disminuye a Audiencia provincial.

La creación para cada una de las islas menores (así llama el proyecto a todas las que no sean Tenerife y Gran Canaria) de un delegado del gobierno civil de la provincia, representa no una mejora, sino un grave peligro. Sería un delegado

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

para hacer elecciones, protector de los caciques contra el pueblo, lo cual siempre es una ventaja, y en una provincia, precisamente en alguna localidad de esas islas menores, en que el caciquismo inmune ha realizado actos de afrenta para la humanidad, para la cultura de España. Si, dede crearse delegados, pero con garantías para todos, como veremos.

Como del examen del proyecto resulta que para resolver el llamado «problema canario» se acumulan los beneficios en Las Palmas, no concediéndole ninguno a Tenerife ni a las islas menores (a excepción de los Juzgados citados), porque la nueva plaza de senador nada, en relación con lo que perderían, significa, quedando todos los problemas planteados en pie, es preciso llevar tan delicado asunto con gran calma, para evitar conflictos que a nadie pueden favorecer.

De la aplicación del proyecto, tal cual está redactado, resultarían perjudicados, hondamente perjudicados, los intereses de Tenerife y la isla de La Palma; en junio, 220 000 almas, sin ninguna, absolutamente sin ninguna compensación, como no fuera la de un senador más, lo cual no merece ni siquiera la pena de citarla.

Y ahora para terminar este artículo, nos creemos en el deber no de lanzar amenazas, indignas tanto en quien las formule como en quien las tolere, ni siquiera de advertir, porque un ciudadano, como tal, no puede advertir a un Gobierno, sino meramente de indicar noble, lealmente al Gobierno y a su presidente, indicación que debe consentirse, sea cualquiera la modestia del ciudadano que la formule, sobre todo si acierta a inspirarla en el santo amor a la patria grande y chica, que a todos nos obliga, que por levantar en Tenerife y en las islas menores ligadas hoy a la causa de Tenerife, grandes protestas por el proyecto, procure con la digna Comisión parlamentaria ya elegida, tramitarlo con calma, oyendo la opinión de las numerosas Comisiones que seguramente han de venir de Canarias a informar, para que nadie razonablemente pueda decir que la rapidez implique atropello, falta de sereno y reflexivo conocimiento de las dificultades que el asunto encierra, ya que la rapidez, la diligencia en el obrar de la nación reunida en Cortes, debe medirse por la importancia que tenga el interés nacional de que se trate; es éste de notoria, vital trascendencia, y se trata de un problema planteado desde hace un siglo, según dice el Gobierno en el preámbulo del proyecto.

Y esto si no creyera mejor someter al Parlamento la cuestión previa de integrar la representación de las islas menores en él, antes de estudiar, precisamente para estudiar mejor, la organización que al archipiélago debe darse, a fin de que las Cortes, teniendo en cuenta la opinión de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura, Gomera y Hierro, de que hoy carecen, en relación con la de los actuales diputados de las tres islas restantes, pueda resolver lo que conceptúe más acertado.

Pedro Pérez D.az.

LE PRINTEMPS Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de adanicos, biasas echarpas, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballero, camisas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas tintes Broux. Da ventá en la casa etc. etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta.

DESDE LA HABANA

Cuando más tranquilos estábamos hemos sufrido una crisis ministerial. ¡Una crisis!

Ya dije con motivo de otra y de otras, que en lo tocante a crisis en este ambiente, puede recordarse la frase de aquel

huésped de á «catorce con chocolate y principio»; «¿a cualquier cosa llama chocolate mi patrona!»

Por que aquí el chocolate ni chocolate es: es decir, la crisis no tiene tal carácter, no puede tenerlo en el régimen. Las ideas políticas no se tienen en cuenta, a lo mejor, para nada; y en cayendo uno ó dos secretarios... Pero, ¿qué digo, cayendo?

Si no ha caído nadie! El secretario de Justicia ha pasado á Agricultura y el de Agricultura á Hacienda: éste ha salido á ocupar un buen puesto; y en el suyo, que no es malo ya he dicho que está un personaje hasta ahora encargado de velar por la riqueza agraria.

La única cartera ocupada en este cambio por un secretario nuevo, ha sido la de Justicia.

Y á no ser por que, claro está, la noticia se ha publicado, hubiera pasado la cosa inadvertida en absoluto. Esos cambios bien poco significan por fortuna para la marcha de los negocios, aunque si sirven para demostrar que dentro de la situación hay capacidades completas que lo mismo arreglan las finanzas que procuran el bienestar del campesino agrícola, que empuñan y mantienen recta la quebradiza vara de la Justicia.

Ha empezado la nueva legislatura. Ha ahí otro acontecimiento que, á no ser por que llamaron la atención tantas chisteras y levitas cruzadas en la ciudad de los sombreros flexibles, ó de paja, y de americana y pantalón vaporoso, hubiese impresionado bien poco.

Funcionan las Cámaras: ¿y qué?

Es decir, sí: hay por de pronto un «que», que tiene miga.

Este «que» es el proyecto de irrigación presentado en el Senado.

¡Muy bien dirá el lector.

¡Muy bien! Eso de la «política hidráulica» se impona, máxime en Cuba en donde en materia de aguas potables andamos muy mal.

Extensas zonas de territorio hoy improductivas serán fecundas, ricas, producirán ingresos, desarrollarán empresas y permitirán que muchos braceros hallen ocupación.

Ante tan bella perspectiva las manos se juntan para el ap. uso cerrado.

Pero, ahí viene el pero.

Tras de la cruz el diablo.

Tras de la obra, realmente grande, viene el negocio redondo para algunos y viene el gasto cuantioso por otros.

Por que, como parece que haya de ser, fatalmente, en toda obra grande, ésta ha de beneficiar á... la compañía arrendataria.

En el acto hay que arrendar el negocio á una Compañía.

Las condiciones son que el Estado pagará un 5 por 100 anual por el dinero que emplee la Compañía.

(El valor de las obras se calcula en dólares 25 000 000.)

La compañía impondrá un canon de 75 pesos anuales por cada caballería de tierra sembrada de café; de pesos 170 por caballería destinada al cultivo del tabaco, de pesos 25 á las destinadas á café ó cacao y pesos 15 á las que se dediquen á cultivos menores.

De esto á la abolición de la propiedad privada en beneficio de una sociedad particular ó compañía anónima á quien el Estado garantiza el 5 por 100 del capital que emplee; no hay mas que un paso.

Un mal paso, porque declarar forzosa la irrigación, parece que no deja de ser un mal paso.

Negocio, negocio y negocio.

Con este sacrosanto embiema ¿quién se ocupa de crisis, y quien no tiembla ante la inauguración del nuevo período legislativo?

Eso de que al abrirse éste salga de estampa el más colosal negocio de los muchos y muy colosales que se hacen, es para desear un portazo definitivo.

Con el Ayuntamiento tratase de hacer lo: se opina que hay que suprimirlo por inútil.

Con el Senado no se puede hacer otro tanto; ni con la Cámara baja, pero nos resultan algo peores que el Ayuntamiento.

Quede, pues, para la próxima el tratado de comercio cubano español acerca de cuyo asunto capital el honorable presidente de la República no ha dicho una palabra en el mensaje á las Cámaras.

¿Qué representa un tratado ante una irrigación?

¿Seame permitido pensar así, hoy por hoy.

Enrique Coll.

saturaba el aire de perfumes de terebinto. Al llegar al Tarn, los árboles se separaban y había un banco desde el que se veía el río, los cultivos de la otra orilla y la ondulación lejana de las colinas del Alto Quercy.

Cristiana y Didier se sentaron en ese banco; el joven se inclinó hacia ella é hizo un movimiento para cogerle la mano y ella no se atrevió á adelantar la suya. Antonio, temiendo disgustarla, permaneció con el brazo levantado en una actitud cuya torpeza la conmovió.

Antonio dijo entonces, como si aquellos minutos de silencio no hubieran interrumpido la hilación de sus pensamientos.

—¿Querria usted pensar ahora?

La joven miró fijamente á lo lejos por encima de los sauces grises y las frondosas viñas, hacia el horizonte orlado de franjas moradas, y una lenta sonrisa apareció en sus labios. Si volvió hacia aquella cara que hubiera querido ver sin cesar..., aquella cara que mañana no estaría ya allí, y pronunció:

—El sacramento del matrimonio pone la eternidad en la ternura humana. No... no podría casarme con alguien que no creyera en él.

—La eternidad de la ternura, la eternidad del amor... En eso sí creo con toda mi alma, exclamó Antonio.

La facilidad un poco pueril de la exclamación no pasó inadvertida para Cristiana, que continuó distraídamente, como si no hubiera comprendido:

—¿Cómo ser mujer y no temblar cuando el ser á quien se da toda la vida, arrodillado á nuestro lado en el altar divino, no siente nada sobrenatural y místico que fortifique la debilidad de sus juramentos?... ¿Cómo fiarse de aquel que en el momento mismo en que se compromete para siempre, se presenta á una escena de la que se burla en sus adentros?... Aquel hombre ama sin duda á la mujer con quien se casa; sin duda piensa que ese amor será imperecedero; pero importa, sólo, o puede responder de ello, porque no es más que un hombre. Además, es horroroso que mienta por ese simulacro en el momento mismo en que su sinceridad es la única garantía de dicha para la que se une con él.

Antonio fijaba unos ojos ardientes y tristes en la joven, cada una de cuyas palabras le encadenaba más. No la veía más que de perfil, pues un rubor delicioso no permitía á Cristiana hablarle de frente. Antonio la encontraba asombrosamente hermosa, como si la viese por primera vez; y en efecto, era la primera vez que se revelaba á él en la plenitud de su gracia y con toda la claridad interior proyectada sobre sus facciones. Era aquello una iluminación. Se escondían bajo la dulce placidez habitual de aquella cara tan vivo esplendor, tanta fuerza inteligente y tantos sueños delicados, que á la menor alteración un poco profunda surgía todo eso con un brillo de expresión incomparable.

Antonio pensaba: «¿No sido un loco en

# MATERIALES PARA EMPAQUE DE FRUTOS

Importados directamente de los países productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de Plátanos, Tomates y Patatas

Se encuentran a precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa de

## ALFRED WILLIAMS

En Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

### ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra  
(PAGO ANTICIPADO)

**VENTA DE CASAS.**—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 10 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pilar, de esta Capital.  
Para informes y ofertas dirigirse a D. Manuel Santaella, Correo de Comercio.

Wir suchen einen  
**DEUTSCHEN ANGESTELLTEN**  
und bitten schriftliche  
Bewerbungen umgehend  
bei uns einzureichen.  
**HAMILTON & CO**

SE desea un joven fotógrafo profesional para encargarse de un Estudio.  
Dirigir ofertas por correo a  
B. Gómez-Moussé  
Dr. Allart, 18

SE ALQUILAN en la Laguna, dos casas de nueva construcción, para la temporada de verano ó por años. Informará doña Sebastiana Cabrera, calle de Santo Domingo, Laguna.

EN la Laguna se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada en calle céntrica. Darán razón en la Laguna, Alamos 39.

MUEBLES: Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa. Serrano 50.

EN condiciones ventajosas se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

### Cajas para patatas

Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, a cincuenta céntimos por caja.

Sres. Fyffes Limited.  
Marina número 1.

### LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, Ganadería e Industrias Rurales.  
Publicada en español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe a ella. Para información escribábase a

La Hacienda Company  
Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

### Lloyd Internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlín

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse a sus Agentes en esta plaza.

Elder, Dempster & Co

### Fernández y Padilla

DENTISTAS

Han trasladado su gabinete odontológico a la calle de Imeldo Serís, número 66. (10-5 m)

### TEJA FRANCESA

Clase superior a 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar.

No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18.

Santa Cruz de Tenerife

### Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho da parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." De venta en todas las Boticas.

### Pintura "Diamante"

(SIN ACEITE)

Limpia, fija y da esplendor.  
Muestras gratis.  
Federico C. Varela  
Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento),

### Santiago González

SASTRE

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

### Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7.—Tenerife

### Salón Parisián

Mme. Vanden Branden  
UNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.

15. calle Méndez Núñez 15.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

### VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

### Reconstituyente

La fuerza y la salud se devuelven a los ancianos, a los niños y a los convalecientes con el

### VINO de BAYARD

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias.

Collin et C. Paris.

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

### Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

## EL RAYO HOTEL Y RESTAURANT

Puerto de la Luz—Gran Canaria

Propietario, Manuel Cabrera



— PRECIOS —

Por un día . . . 7'50 ptas.  
Más de tres . . . 6'00 »  
Abono mensual 150'00 »

Gran rebaja de precios para familias.

Cada 5 minutos hay servicio de tranvía para La Palma, precio de 20 y 30 céntimos.

52 habitaciones, magníficos comedores, salón de recibimiento y de fiestas, Barbería, peluquería, perfumería, salón de billar, Bar, excelentes cuartos de baño, bazar de calzados.

**Madres**  
dad a vuestros hijos el  
**Jarabe**  
**"ROCHE"**  
es agradable al paladar  
cura **Tos**  
**Constipados**  
**Bronquitis**  
da **Pulmones robustos**  
preserva de la  
**TUBERCULOSIS**

F. HOFFMANN - LA ROCHE & C<sup>o</sup> PARIS.  
De Venta en toda Farmacia y Droguería

### Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGANICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

**DIGESTIVOS**: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.  
**ENTERICOS**: Dispepsia Intestinal, Enteritis simple o mucosa, Diarrea simple ó de los países calientes.  
**CAPSULARES**: Hemorragias de toda naturaleza.  
**TIROIDIANOS**: Obesidad, Bocio, Obstrucciones gástricas y Tumores linfadenoides.  
**MAMARIOS**: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.  
**HEPATICOS**: Cirrosis del Hígado, Alcoholicismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los Depósitos.  
**REINICOS**: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.  
**PLACENTARIOS**: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.  
**OVARIOS**: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemias a las adolescentes, Histeroneurosis.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### LA IMPRENTA ISLENA

se ha trasladado desde la calle de San Francisco a la de Valentin Sanz 8, esquina a San José.

# Vapores con registro abierto



## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas  
CANARIAS Y LONDRES

### Salidas del mes de Mayo

|     |    |    |                 |            |
|-----|----|----|-----------------|------------|
| Día | 4  | el | magnífico vapor | SAN TELMO  |
| »   | 11 | el | »               | SAN LUCAR  |
| »   | 18 | el | »               | SAN MIGUEL |
| »   | 25 | el | »               | SAN TELMO  |

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el Middleton Wharf - el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

### Salidas del mes de Mayo

El día 25 de Mayo el magnífico vapor SETUBAL Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN  
Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO  
Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves por la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos, al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

## The Union-Castle Steamship Company Ltd.

### El vapor correo inglés Galeka

de 6767 toneladas llegará a Santa Cruz el 24 de Mayo con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 780 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co. Agentes.

### CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES

### El magnífico vapor Ouessant

llegará a este puerto el 30 de Mayo y partirá para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Admite carga y pasajeros.

El magnífico y rápido vapor francés  
Amiral Jauzeberry

llegará a este puerto el 10 de Junio, con destino para

Montevideo y Buenos Aires  
Admite carga.

Agentes  
R. García.—Casa  
de Hardisson Hermanos  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

## ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor correo inglés

### Akassa

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 Mayo con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

### Ancobra

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Mayo con destino a

LIVERPOOL directo

con hueco disponible para 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

### Gando

de 5200 toneladas llegará de Santa Cruz el 23 de Mayo con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes y sobre cubierta.

Agentes,  
Elder, Dempster y Comp.  
Alfonso XIII 1, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.



## JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA     | VAPORES                 | DESTINO  |
|---------|-------------------------|--|
| 15 Mayo | Carl Woermann 8500      | Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund.              |
| 17 »    | Eleonore Woermann 8100  | Costa de Africa.   |
| 18 »    | General 7000            | Southampton, Amberes y Hamburgo.                               |
| 18 »    | Entrerios 4400          | Hamburgo.  |
| 23 »    | Lucie Woermann 5100     | Southampton, Boulogne y Hamburgo.                              |
| 24 »    | Santa Lucia 4300        | Vigo, Boulogne y Hamburgo.                                     |
| 29 »    | Prinzregent 6300        | Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa |
| 4 Junio | Alexandra Woermann 4800 | Madera, Southampton y Hamburgo                                 |
| 4 »     | Lothar Bothen 3200      | Las Palmas y Costa de Africa.                                  |
| 5 »     | Hans Woermann 5600      | Las Palmas y Costa de Africa.                                  |
| 8 »     | Prinzessin 6300         | Southampton, Amberes y Hamburgo.                               |

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

| LISBOA       | MAZAGAN     | SAFFI        | LARACHE         | PORTIMAO   |
|--------------|-------------|--------------|-----------------|------------|
| 1011 de Mayo | 1718 de id. | 24125 de id. | 31 de id. Junio | 718 de id. |
| 12 de Mayo   | 19 de id.   | 26 de id.    | 3 de id.        | 9 de Junio |

## HAMBURG AMERIKA LINE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor

### Westerwald

saldrá fijamente el día 2 de Junio en viaje directo a

Habana

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Este vapor seguirá su viaje después de llegar a la Habana para los puertos de Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto Merciao para donde así mismo admite carga y pasaje.

Para informes

C. J. R. HAMILTON casa de los  
Sres. Hamilton & Co.  
Marina núm. 15.

El trasatlántico alemán

### La Plata

llegará a este puerto el día 26 del actual con destino a  
Vigo, Coruña y Hamburgo

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes

HAMILTON Y C.a  
Marina 15

## CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

### CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 31 de Mayo directamente para la  
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes  
R. GARCIA—Casa  
HARDISSON HERMANOS.  
Villalba Hervás 5, (antes Tigre).



## Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor correo

### Pio IX

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Mayo con destino a

Habana y Cienfuegos

directo, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agente,  
C. Dias Botas, casa de  
Elder Dempster & Co.  
Alfonso XIII, 84.

## Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE  
GRAN MARCHA

El magnífico vapor francés

### Amiral Aube

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 28 de Mayo con destino a

Dakar, Ginebra, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

Admite carga.

El magnífico vapor

### Europe

llegará a este puerto el 30 de Mayo con destino a  
Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou - Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banaue, Boma y Matadi  
Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

### Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio con destino a

Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

Agentes  
HARDISSON HERMANOS

## shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

El vapor correo inglés

### Arawa

de 9372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Mayo con destino a

Plymouth y Londres

tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a  
HAMILTON Y C.a

## Ismay Imrie & Co.

El magnífico vapor

### Georgio

de 10.077 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Mayo con destino a

Londres

tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a  
HAMILTON Y C.a

## Bullard King & Co.

El magnífico vapor

### Umzumbi

saldrá de Santa Cruz el día 26 de Mayo con destino a

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes  
MILLER, WOLFSON Y C.a  
Marina 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

# ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros  
30 años de éxito

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

### PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito  
No deprimen  
Cortan rápidamente los accesos

## FOTOGRAFIA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

## EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos.  
Análisis de tierras, aguas, abonos etc.  
Caldos bordales y polvos insecticidas.  
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

### Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castilla)

## Mala Real Inglesa

El magnífico vapor

### Arzila

saldrá de Santa Cruz el día 21 de Mayo con destino a

Londres

con hueco disponible para varios pasajeros de primera clase y 10 000 bultos de fruta.

Agentes,  
Elder Dempster & Co. Ltd.  
ALFONSO XIII, 84.

## YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife

Vapores que esperamos durante el mes de Mayo

Día 20 Vapor AGUILA

» 27 » ANDORINHA (nuevo)

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.  
Marina 43.

Imprenta Islaña de J. M. Palazón